FIRMADO POR
ANGELA MARIA COIDURAS SANAGUSTIN
Secretaria Intervención
01/02/2024

FIRMADO POR
ALFONSO GELLA GONZALEZ
Alcalde
01/02/2024

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En Arguis, provincia de Huesca, cuando son las diecisiete horas del día 28 de septiembre de 2.023, se reúnen, en primera convocatoria, los concejales D. Sergio Lanaspa Rodríguez, Dña. Sara Romance Sánchez, D. Miguel Ángel Sanvicente Santolaria, y D. Juan Carlos Iglesia Rodríguez, preside Sesión el Alcalde Presidente del Ayuntamiento el que lo es D. Alfonso Gella González, encontrándose presentes la totalidad de los miembros que componen la Corporación, actúa de Secretario la que lo es de la Corporación Dña. Ángela M.ª Coiduras Sanagustín, dada la hora señalada para el inicio de la misma, el Sr. Alcalde la declaró abierta.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023.

Vista el Acta de la sesión Plenaria del pasado 27 de julio de 2023, tras deliberación de los asistentes, se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA

Vistos los Decretos de Alcaldía:

56	2023-07-31	AUTORIZACIóN remesa bancaria 4426.72 €.
57	2023-08-07	Decreto concesion licencia uso comun especial Edistrubucion
58	2023-08-07	Autorización licencia para instalacion de placas solares en Calle Calmas 8 Argüís
59	2023-08-07	Autorización nicho nº 28 en Arguis
60	2023-08-21	Autorizacion remesa bancaria por importe de 714,87 EUR.
61	2023-09-03	Autorizacion remesa bancaria

		por importe de 1.011,14 EUR.
62	2023-09-07	Autorización remesa bancaria por importe de 3.231,77.-€
63	2023-09-11	Decreto aprobación certificación 1 y final
64	2023-09-18	Resolución Alcaldía inicio procedimiento contratación "Renovación tubería abastecimiento en Arguis"
65	2023-09-18	Resolución Alcaldía aprobación expediente, pliegos y gasto "Renovación tubería abastecimiento Arguis
66	2023-09-25	Decreto convocatoria Pleno ordinario 28 septiembre 2023
67	2023-09-25	AUTORIZACION remesa bancaria por importe de 134,92 € y 365,78 €.

TERCERO. DAR CUENTA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

En primer lugar el Alcalde indica que el objetivo próximo del Ayuntamiento es sacar adelante las fiestas de Arguis y Bentué de Rasal con la colaboración de las Comisiones de Fiestas, se espera que todo vaya lo mejor posible.

En segundo lugar quiere indicar el Sr. alcalde que el POS 2022 en relación con la obra del alumbrado público, se va a reunir para conseguir llegar a tiempo en la ejecución de la obra. Asimismo, comunica que la Finca del vecino D.L.A. debe reponerse la valla en su estado original ya que cedió el terreno de su propiedad a cambio de la reposición de la misma y que la contratista debe hacerse cargo de dicha reposición.

D. Alfonso indica asimismo, que ha ido a varios municipios en representación del Ayuntamiento de Arguis, como por ejemplo en la Fiesta de Alternativas Rurales del Prepirineo que se celebró en el municipio de Ayerbe.

Comunica además, que tiene pendiente una reunión con el Alcalde de Nueno D. Domingo Monaj Tricas para tratar el tema de la encomienda de gestión del mantenimiento del tramo de la carretera para que coordine la reunión ya que el Partido Popular está en el Gobierno provincial y autonómico en este momento. Además en dicha reunión el Alcalde propondrá que con el dinero que ambos Ayuntamientos reciben del fondo de mejora, lleven a cabo una actuación conjunta para la reparación de la vía que llega hasta el Pico del Águila.

El Alcalde también desea hacer saber que existe un compromiso por parte del Gobierno Autonómico para revisar el presupuesto y conseguir la segunda fase de ejecución del Salón Social del municipio de Arguis así como las piscinas municipales. Se ha reunido con Fernando Sabés y éste le ha indicado que cuando empezara el Gobierno a funcionar trasladásemos desde el Ayuntamiento la solicitud y que en caso de denegación o de no respuesta por parte de la DGA se lo transmitiese al mismo para encontrar una posible solución.

El Alcalde indica que desde el Ayuntamiento se ha ayudado en relación a un tema escolar por un menor discapacitado que debía hacer estudios en Huesca y se ha conseguido que el transporte escolar también lo recoja a él para bajar en el mismo autobús.

Por último indica que habrá una posible colaboración con los responsables del departamento de montes de la DGA para llevar a cabo una actuación en la arboleda singular del Peiro, hay 2000 euros para hacer actuaciones en dichos parajes y se ha quedado en que acometerán la reparación de la pista de acceso hasta dicho monte.

CUARTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022.

Visto el expediente de aprobación de la Cuenta General de 2023, y considerando que,

Primero: Esta Cuenta General, preparada por la Intervención y rendida por la Presidencia, está integrada por los documentos a que se refiere el artículo 209 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo: Cuenta con el Informe favorable de la Intervención y ha sido examinada y dictaminada por la Comisión Especial de Cuenta.

Tercero: Sometida a información pública por espacio de quince días hábiles, no se han formulado reclamaciones.

El Pleno de la Corporación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales,

ACUERDA:

Primero: Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Arguis del ejercicio 2023.

Segundo: Conforme al artículo 212.5 del citado Real Decreto 2/2004, trasladar la Cuenta General aprobada al Tribunal de Cuentas.»

FIRMADO POR
ANGELA MARIA COIDURAS SANAGUSTIN
Secretaria Intervención
01/02/2024

FIRMADO POR
ALFONSO GELLA GONZALEZ
Alcalde
01/02/2024

QUINTO.- DELEGACIÓN, SI PROCEDE, DE COMPETENCIAS EN EL ALCALDE EN RELACIÓN A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA EL PLAN IMPULSA PROVINCIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

El Alcalde indica que se plantea una actuación en Bentué que son 16.000 € (IVA incluido) el trozo de la Iglesia ir arreglándolo, en la Iglesia hay dos zonas con piedra, se van a intentar sacar las losas de piedra, nos las guardarán y así las podremos aprovechar más adelante, y se va a poner cemento para solucionar el problema de la rodadura que esas losas se encuentran levantadas por los coches y camiones.

Otra actuación, el tema del camino. Habló con David Sarasa, le ha comentado que ha hecho una estimación en 16.000 €.

Todavía no se cuenta con los proyectos.

Tras deliberación de los asistentes, se acuerda por unanimidad la delegación en el Alcalde de todo el proceso de contratación para el Plan Impulsa Provincial para el año 2023.

SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN DE UNO DE LOS APARTAMENTOS DE BENTUÉ DE RASAL PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y ENERO.

La secretaria informa sobre el bien municipal y le delegan la competencia al Alcalde para acabar de finalizar los pliegos de condiciones administrativas así como para la adjudicación de los apartamentos.

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión, siendo las dieciocho horas del día 28 de septiembre de 2023.